

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE TRANSPORTES ORGANIZADOS ANDINOS TOA CIA LTDA.

LA compañía Transportes Organizados Andinos TOA Cía. Ltda. ubicado en la Provincia del Tungurahua, cantón Ambato calle Chalco Maita s/n y Daquilema, cumpliendo con la Normativa determinada en la Ley de Compañías celebran la Junta General Extraordinaria de Socios Transportes Organizados Andinos; siendo las 08:30 del día Viernes 6 de Marzo del 2.020, se da por iniciada la Junta en las oficinas de la Compañía, para lo cual dirige como Presidente el Sr. Gilberto Guerrero, y actúa como Secretario de la Junta el Gerente General Sr Carlos Bermúdez por sus propios derechos.

El Sr. Presidente dispone al Sr Secretario que proceda a constar el quórum presente en la Junta, siendo así, se constata los siguientes socios presentes: Sr Carlos Bermúdez propietario de 100 Participaciones que representa el 25% del capital social, el Sr Eder Hernán Bermúdez Miranda propietario de 50 Participaciones que representa el 12,50% del capital social, la Sra. Blanca Miranda propietaria de 100 Participaciones que representa el 25% del capital social, Sr. Gilberto Guerrero propietario de 100 Participaciones que representa el 25% del capital social, y el Sr. Guido Fernando Guerrero propietario de 50 participaciones que representa el 12.50% del capital. Por lo tanto esta el 100% de los Socios.

A continuación se da a conocer el orden del día con el único punto a tratar y resolver por la Junta, convocado por escrito en forma personal a cada socio:

- 1.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA.
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.019
- 3.- DESTINO DE RESULTADOS
- 4.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA PRESENTE JUNTA DE SOCIOS

DESARROLLO:

1.- INFORME DE GERENCIA.

El Sr. Presidente solicita al Sr. Carlos Bermúdez en su calidad de Gerente de la Compañía proceda a leer el informe por ejercicio económico 2019.

El Señor Gerente da lectura del Informe preparado, el cual adjuntamos el original respectivo de su contenido en la presente Acta de la Junta.

RESOLUCION;

De forma unánime aprueban el informe del Sr. Gerente General de la Compañía sin ninguna modificación por el año 2.019

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.019

El Sr Presidente concede la palabra al Sr. Contador de la Compañía, el mismo que da a conocer los estados financieros, el cual se indica que los activos de la empresa son \$4924.87y los pasivos son \$286.38, ingresos totales por \$8355.83y egresos totales por \$7643.20, obteniendo una utilidad contable de \$712.63

RESOLUCION:

T.D.A.

Leída a los Sres. Socios, los estados financieros por el año 2019, se aprueban los mismos sin ninguna objeción por el año 2.019

3.- DESTINO DE RESULTADOS

Una vez aprobados los estados financieros, los socios toman un tiempo para decidir el reparto o no de utilidades

RESOLUCION:

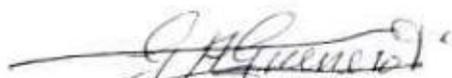
La Junta de forma unánime decide no repartir tampoco este año, la misma que debe pasar a utilidades acumuladas

4.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA JUNTA DE SOCIOS

Siendo las 10h00, el Sr Presidente concede un receso de 10 minutos para la elaboración del Acta de la Junta para su lectura y aprobación

A las 10:45 se reinstala la Junta y se procede al leer el contenido por parte del Sr Secretario de la Junta, la misma que es APROBADA sin ninguna modificación ni observación

Para constancia de la presencia en la Junta firman todos los socios en la misma, para dar la legitimidad a lo actuado.



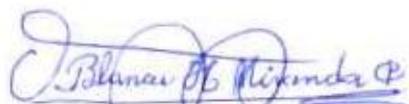
Sr. Gilberto Guerrero

Presidente



Sr. Carlos Bermúdez

SECRETARIO



Sra. Blanca Miranda

SOCIO



Sr. Eder Bermúdez

SOCIO



Sr. Fernando Guerrero

SOCIO